

Los Cerrillos, 08 de Octubre 2019.

CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS**ACTA Ordinaria N°40/2019**

En la ciudad de Los Cerrillos a los ocho días del mes de Octubre del dos mil diecinueve, siendo la hora 20:00 da comienzo la Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes: Alcaldesa Sra. Rosa Imoda, Sres. Concejales: Ignacio Tejera, Walter Javier Abreu, Analia Lemeire, Ademar Cardozo; Concejales suplentes: Por el Partido Nacional Teresita Capotte y Mario Sanabia; falta con aviso por el Partido Frente Amplio Facundo Lambert y por el Partido Nacional Claudia Felipez y Fernando Cabrera.

Secretario de Actas: Concejal Suplente Sr. Mario Sanabia.

RESUMEN DE INFORMES:

- **Obras realizadas:**

- **Caminería Rural:**

- Camino Rodriguez: recarga de balasto aportado por el Municipio.
 - Camino Gallego: se recargo con balasto
 - Camino Belastiqui: recarga de balasto aportado por el Municipio.
 - Camino el Secadero: construcción de cabeceras.
 - Camino Parador Tajés: perfilado y recarga de balasto aportado por el Municipio.

- **Caminería Urbana:**

- Rotonda Ruta 36 y Tajés: Bacheo con tosca.
 - Calle Ana Maria Janer (detrás del aserradero hasta ruta 36): limpieza de cunetas.

- Se sugiere hacer Audiencia Pública, el 14 de Diciembre 2019.






comuna
canaria

ASUNTOS ENTRADOS:

1. Se solicita aprobar el gasto para la compra de 26 viajes de Balasto del Proyecto Caminería Rural, para entregar 20 viajes en Camino Batista y 6 viajes en Parador Tajés.
2. Se solicita autorización para justificación de gastos por el periodo del 20 de Junio al 19 de Julio del 2018 de Fondo Incentivo.
3. Se solicita autorización para justificación de gastos por el periodo del 20 de Mayo al 19 de Junio del 2018 de Fondo Permanente.
4. Se solicita autorización para justificación de gastos por el periodo del 20 de Marzo al 19 de Abril del 2018 de Fondo Incentivo.
5. Se solicita autorización para justificación de gastos por el periodo del 01 de Enero al 19 de Enero del 2018 de Fondo Incentivo.
6. Se solicita autorización para justificación de gastos por el periodo del 01 de Enero al 19 de Enero del 2018 de Fondo Permanente.
7. Se solicita autorización para justificación de gastos por el periodo del 20 de Mayo al 19 de Junio del 2018 de Fondo Incentivo.
8. Se solicita autorización para justificación de gastos por el periodo del 20 de Febrero al 19 de Marzo del 2018 de Fondo Incentivo.
9. Se solicita autorización para transposición de rubros.

Siendo la hora 20:45, se retira de sala la Concejal Sra Analía Lemaire.

10. Se solicita autorización para usufructuar la licencia reglamentaria del Ejercicio 2019 de la Alcaldesa Sra Rosa María Imoda, desde el día 04 de Mayo 2020 al 30 de Junio 2020 total 40 días (15 días suspendidos del Ejercicio 2018, y 25 días generados en el año 2019).

Analía Lemaire

Walter G. R.
Jose Luis Irujo

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel.. (598) 2 1828
e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy





11. Se recibe nota, Presupuesto Participativo Joven, donde comunican sobre los proyectos seleccionados según la votación pública, también informan los pasos a seguir.
12. Se recibe nota, del los Integrantes de la Comisión de la Fiesta de la Mortadela, solicitando colaboración económica para los gastos de la misma.
13. Se recibe nota, de los vecinos de Las Brujas, solicitando la re apertura y limpieza de la calle "Los Churrinches".
14. Se recibe nota de la Maestra Directora Sra. Camila Fajardo de la Escuela Rural N°7 de Paso del Bote, solicitando señales de tránsito frente al centro Escolar, señales de tránsito preventiva (velocidad) e informativo (Centro Escolar).
15. Se recibe solicitud del Sr. Yonny Wiliam Acuña Castro, para la Instalación de un carrito para la venta de hamburguesas, panchos, pizzas, papas fritas, milanesas y refrescos, en la Plaza de las Dos Culturas.
16. Se recibe nota de la Sra Iris Perdomo, solicitando la baja al puesto de feria N°72.
17. Se notifico al Sr Mario Bizzotto, según el planteamiento realizado por los Señores Concejales en la Sesión Ordinaria anterior (24/09/19) Acta N°38/2019.
18. Se recibe nota, del Grupo de Mujeres Rurales de Melgarejo, solicitando apoyo económico para solventar gastos en la contratación de gabinetes higiénicos para la jornada que se realizará el próximo 15 de octubre del corriente año, día Internacional de la Mujer Rural.
19. Recibimos Resolución N°0013/2019, enviada por el Sr Daniel Bocca con la modificación del artículo 25 de la Ordenanza de feria.
20. Se recibe nota, comunicando que el 13 de noviembre del corriente años en la plaza de Las Piedras se realizará el cierre de los proyectos seleccionados. Se adjunta la nomina de los Grupos seleccionados, y se solicita la colaboración en la contratación de micro u ómnibus para el traslado del grupo seleccionado en nuestra localidad. Se adjunta Presupuesto.

Ademar Corral

Presupuesto Juvendo



21. Se recibe nota, del Director General de Gestión Ambiental y Coordinador del CECEOED Sr Leonardo Herou, invitación para participar del primer Taller, el próximo jueves 10 de octubre del corriente, en el Espacio Cultural, a las 18 horas.
22. Se recibe nota, de la Dirección de Contralor, Unidad de Ventas en Espacio Públicos, comunicando a todos los Partidos Políticos y Municipios del Gobierno de Canelones, que se autoriza la distribución de promoción de propaganda, listas y emisiones sonoras en las ferias de todo el departamento de Canelones.
23. Se recibe nota, del Sr Juan Carlos Perdomo, quién como todos los años transmitirá la Fiesta del Salchichón el próximo 12 de octubre del corriente año, solicitando al Municipio ser auspiciado, con un costo de \$5.000.
24. Se recibe nota de los vecinos y vecinas ubicados sobre el Camino Acosta que desemboca en Camino Andrés Calandria, solicitando reparación y mantenimiento del mismo. Y que sea considerado en el plan de Caminería Rural 2020.
25. Se recibe nota, del Centro Materno Infantil Nuestro Sueño, solicitando autorización por única vez, un puesto en la Feria dominical, para la venta de postres a total beneficio del Centro Materno, para el día 20 o 27 de Octubre del corriente año.
26. Se recibe presupuesto, de Luga Estampados, solicitado por el Sr Wilmar Cabrera, para la compra de 26 camisetas para la Plaza de Deportes de nuestra Ciudad.
27. Se recibe nota, de la Sub Comisión Ciclismo Máster de Aguas Corrientes, solicitando autorización para usar baños de la Casa de la Cultura el domingo 20 de Octubre del corriente año donde se realizara una Marcha Ciclista controlada. También solicitan colaboración económica para comprar 100 medallas, con un consto de \$3.500.
28. Se recibe Expediente N°2017-81-1020-00095, Informe sobre los avances de la construcción de Nichos en la Necrópolis de Los Cerrillos.
29. A) Se recibe presupuesto del Sr Gaston Gervasini, de juegos en madera e hierro, para colocar en Plaza de Deportes y en el Espacio frente a la Estación Saludable (ubicada al

lado del Colegio).

Los presupuestos incluyen colocación e irán amurados al piso mediante pozos llenos de hormigón. Se detalla en cada modelo el material los cuales serán confeccionados e imágenes ilustrativas.

B) Se recibe presupuesto del Sr Leonardo Fernández, de juegos infantiles, imágenes ilustradas con sus características y precios.

RESOLUCIONES:

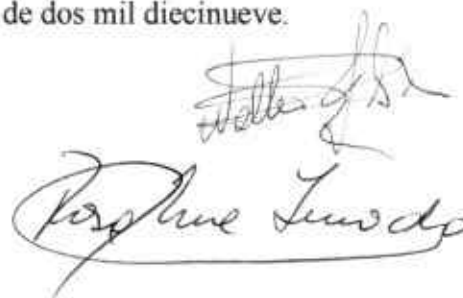
1. Se aprueba el gasto para la compra de balasto a la Empresa Trasportes Odil. Afirmativo 5/5. Resolución N°293/2019.
2. Se aprueba autorización de justificación de gastos por el periodo del 20 de Junio al 19 de Julio del 2018 de Fondo Incentivo. Afirmativo 5/5. Resolución N°294/2019.
3. Se aprueba autorización para justificación de gastos por el periodo del 20 de Mayo al 19 de Junio del 2018 de Fondo Permanente. Afirmativo 5/5. Resolución N°295/2019.
4. Se aprueba autorización para justificación de gastos por el periodo del 20 de Marzo al 19 de Abril del 2018 de Fondo Incentivo.. Afirmativo 5/5. Resolución N°296/2019.
5. Se aprueba autorización para justificación de gastos por el periodo del 01 de Enero al 19 de Enero del 2018 de Fondo Incentivo.. Afirmativo 5/5. Resolución N°297/2019.
6. Se aprueba autorización para justificación de gastos por el periodo del 01 de Enero al 19 de Enero del 2018 de Fondo Permanente. Afirmativo 5/5. Resolución N°298/2019.
7. Se aprueba autorización para justificación de gastos por el periodo del 20 de Mayo al 19 de Junio del 2018 de Fondo Incentivo. Afirmativo 5/5. Resolución N°299/2019.
8. Se aprueba autorización para justificación de gastos por el periodo del 20 de Febrero al 19 de Marzo del 2018 de Fondo Incentivo. Afirmativo 5/5. Resolución N°300/2019.
9. Se autoriza transposición de rubros. Afirmativo 5/5. Resolución N°301/2019.
10. Se autoriza a la Alcaldesa Sra Rosa Maria Imoda usufructuar la licencia reglamentaria del Ejercicio 2019. Afirmativo 4/4. Resolución N°302/2019.

11. Se toma conocimiento, y se designa que participe de las reuniones la Concejal, Sra Claudia Felipez. Afirmativo 4/4.
12. Se autoriza la colaboración para la Comisión de la Fiesta de la Mortadela, con \$5.000. Afirmativo 4/4. Resolución N°303/2019.
13. Se deriva por Expediente a la Dirección General de Obras. Afirmativo 4/4. Resolución N°304/2019.
14. Se deriva por Expediente a la Dirección General de Tránsito y Transportes. Afirmativo 4/4. Resolución N°305/2019.
15. Se autoriza la instalación del carro en la Plaza de las Dos Culturas previa regularización. Se envía Expediente a la Unidad de Venta en Espacios Públicos. Afirmativo 4/4. Resolución N°306/2019.
16. Se aprueba dar la baja al puesto de feria N°72, y realizar los trámites correspondientes. Afirmativo 4/4. Resolución N°307/2019.
17. Se toma conocimiento. Afirmativo 4/4.
18. Se autoriza colaboración al Grupo de Mujeres Rurales de Melgarejo con \$6.900. Afirmativo 4/4. Resolución N°308/2019.
19. Se toma conocimiento. Afirmativo 4/4.
20. Se aprueba el presupuesto de la Empresa Javier Sosa Nuñez para el traslado de los niños, niñas y padres responsables a la ciudad de Las Piedras. Afirmativo 4/4. Resolución N°309/2019.
21. Se toma conocimiento. Afirmativo 4/4.
22. Se toma conocimiento. Afirmativo 4/4.
23. Se autoriza el gasto de publicidad al Sr Juan Carlos Perdomo, quién como todos los años transmitirá la Fiesta del Salchichón el próximo 12 de octubre del corriente año. Afirmativo 4/4. Resolución N°310/2019.

24. Se deriva por Expediente a la Dirección General de Obras. Afirmativo 4/4. Resolución N°311/2019
25. Se autoriza un puesto de ferias por única vez al Centro Materno Infantil Nuestro Sueño, para el domingo 20 de Octubre del corriente año. Afirmativo 4/4. Resolución N°312/2019.
26. Se autoriza el gasto para la compra de camisetas para la Plaza de Deportes por \$5.200. Afirmativo 4/4. Resolución N°313/2019.
27. Se autoriza usar los baños del Espacio Cultural, y se aprueba el gasto de colaboración a la Sub Comisión Ciclismo Máster de Aguas Corrientes por \$2.800. Afirmativo 4/4. Resolución N°314/2019.
28. Se toma conocimiento y se envía a la Dirección de Gestión Necrópolis. Afirmativo 4/4.
29. Se autoriza el gasto para la compra de juegos inclusivos y no inclusivos para colocar en la Plaza de Deportes y en la Ciclovía ubicada en Máximo Tajés y Ruta 36 de Los Cerrillos, en la Empresa Presa Corujo Gastón Luis . Afirmativo 4/4. Resolución N°315/2019.

Siendo la hora 21:30 se levanta Sesión Ordinaria.

Próxima Sesión Ordinaria martes veintidós de Octubre de dos mil diecinueve.



La presente Acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Los Cerrillos ocho días del mes de Octubre del dos mil diecinueve, la que ocupa el folio 131 al 138.

Alcaldesa- Rosa Imoda

Concejal Ignacio Tejera

Concejal Walter J. Abreu

Concejal Ademar Cardozo

Denis Salvador

